

En cuanto al número de terminales por empleado público, la administración andaluza dispone de 15,3 equipos informáticos por cada 100 profesionales, mientras que la media de España en este indicador es de 18 ordenadores. Sin embargo, Andalucía destaca como la segunda Comunidad de España en la cantidad de proyectos que presenta con carácter horizontal y en los que se plasma un mayor grado de innovación<sup>17</sup>.

A principios del mes de febrero de 2006, la Comisión Europea felicitó y reconoció la labor de Andalucía en distintas iniciativas en materia de salud tales como la Historia de Salud Digital, el servicio de atención al ciudadano Salud Responde y la Receta Electrónica, mostrando así un ejemplo de cómo la incorporación de las TIC mejora la gestión de los servicios de la Administración. La gestión pública de la Historia de Salud Digital permite hoy que el 66 por ciento de los andaluces cuente con una historia de salud única digitalizada. Igualmente, el proyecto Mundo de Estrellas ha permitido la instalación en hospitales andaluces de espacios equipados con ordenadores que incluyen ofertas digitales de educación y entretenimiento para los niños hospitalizados, constituyendo un claro ejemplo de incremento en la calidad de vida de la ciudadanía como consecuencia del desarrollo de estrategias de salud digital.

La gestión educativa orientada a la Sociedad de la información y el Conocimiento en Andalucía se asienta en el Plan educativo And@red, que articula el funcionamiento de la Red Telemática Educativa Andaluza Averroes. Esta red dispone de un portal aglutinador de recursos y contenidos educativos digitales que se convierte en la principal herramienta de aprendizaje en red, y hace uso de plataformas telemáticas que prestan soporte a la gestión administrativa y a las relaciones entre integrantes de la Comunidad Educativa.

Antes de que la Junta de Andalucía recibiera las competencias de Justicia en 1997, sólo un 15,0 por ciento de los órganos judiciales disponía de la tecnología necesaria para usar las TIC como instrumento de trabajo. La Administración andaluza está incorporando las TIC a los juzgados andaluces a través del Plan Adriano con el objetivo de mejorar la organización y el servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad. Este Plan ha permitido la instalación en más de 500 órganos judiciales de 6.000 ordenadores, y durante el año 2006 está previsto alcanzar el 84 por ciento de renovación de los equipos informáticos.

En la línea de desarrollo de contenidos y servicios, la iniciativa de extender los servicios públicos digitales en Andalucía persigue acercar la administración a la ciudadanía y promover su participación con un incremento constante de nuevas ofertas. Según el informe anteriormente citado, la andaluza es, junto a la del País Vasco, la administración autonómica que más trámites permite realizar a través de Internet, con 150 gestiones de su competencia habilitadas de forma electrónica con distintos niveles de interacción (descarga de información, acceso y cumplimentación de formularios, tramitación, pagos, etc.).

Tras la ejecución del PLADOCS en estos últimos años, se han conseguido hitos significativos en proximidad, accesibilidad e interactividad con la ciudadanía. Destacan la puesta en marcha de los elementos habilitantes que hacen posible el despliegue de la Administración Electrónica, entre los que se incluyen la plataforma de autenticación y firma digital, la plataforma de pago telemático, el registro unificado de entrada y salida, la plataforma de notario electrónico y el sistema de notificaciones telemáticas fehacientes.

<sup>17</sup>Informe Anual sobre el estado de la Sociedad de la Información en España 2005, elaborado por la Fundación AUNA.

Ranking	CCAA	Nivel de Desarrollo	Evolución 2003-2004
1	País Vasco	eAdministración	=
2	Andalucía	eAdministración	+
3	Cataluña	eAdministración	=
4	C. Valencia	Ventanilla única	+
5	Cantabria	Ventanilla única	=
6	Madrid	Ventanilla única	+
7	Canarias	Ventanilla única	-
8	Castilla y León	Ventanilla única	+
9	Galicia	Ventanilla única	+
10	Castilla-La Mancha	Ventanilla única	+
11	Extremadura	Portal	+
12	Islas Baleares	Portal	-
13	Navarra	Portal	-
14	Aragón	Portal	-
15	Asturias	Portal	+
16	Murcia	Portal	-
17	La Rioja	Website	-

Tabla 1. Top de las CCAA on-line. 2005.

Fuente: Informe AUNA 2005.

La extensión del uso de la firma digital es también un indicador significativo respecto al interés y predisposición de la ciudadanía para adoptar los canales electrónicos como medio para su relación con la Administración. Hasta la fecha, el número de organismos adheridos al acuerdo para la implantación de la firma digital asciende a 344, que incluye a las ocho diputaciones provinciales, a la mayoría de los ayuntamientos y a cuatro universidades, a la vez que sitúa a Andalucía como la segunda comunidad autónoma española en cuanto a número de certificados digitales.

El acceso a los servicios de administración electrónica se realiza a través de una sección del Portal del Ciudadano, [www.andaluciajunta.es](http://www.andaluciajunta.es), que fue creado por la Junta de Andalucía en 2001. El portal, que ofrece también otros servicios de información y consulta de la Junta de Andalucía, ha recibido en 2005 casi 24 millones de visitas y diariamente han sido demandadas 405.903 páginas, de los cuales el 17,7 por ciento lo eran desde accesos internacionales. Técnicamente el portal está desarrollado sobre tecnología de software libre y cuenta con un nivel de accesibilidad general de doble-A (AA), alcanzando en algunos servicios la máxima accesibilidad con la triple-A (AAA), facilitando así el acceso a los contenidos a los ciudadanos andaluces, incluidas las personas con disminución física o visual.

Otro servicio que se ofrece a los andaluces desde este portal de manera gratuita es el Correo del Ciudadano, herramienta de correo electrónico a través de web.

En esta misma línea de contenidos y servicios a través de Internet, destacan los accesos de los usuarios al portal del Servicio Andaluz de Salud con 5,6 millones de visitas y más de 20 millones de páginas vistas; y el portal de información turística de Andalucía con 1,6 millones de visitas y 10 millones páginas vistas.

La situación actual de las TIC en las Administraciones Locales de Andalucía, varía ostensiblemente dependiendo de las distintas áreas de análisis contempladas. Los principales desequilibrios se encuentran en la automatización de procesos internos y en la prestación telemática de servicios.

Respecto a los procesos internos en los Ayuntamientos, el grado de automatización es en general bajo, existiendo una